

Datos del Producto

Número de Registro: 25582 Estado: Cancelado Fechas Inscripción: 29/09/2015 Renovación: Cancelación: 31/01/2019 Límite de Venta: 31/07/2019
Nombre Comercial: BUMPER 25 EC

Titular

ADAMA Agriculture España, S.A.
C/ Príncipe de Vergara 110 - 5ª Planta.
28002 Madrid
(Madrid)
ESPAÑA



Fabricante

ADAMA MAKHTESHIM LTD.
Neot Hovav Industrial Zone
8551600 BeerSheva
ISRAEL



Composición

PROPICONAZOL 25% [EC] P/V



Envases

Botella de plástico de 1 L (boca de 42 mm + 0,2-2)
Garrafa de plástico HDPE de 5 L (boca entre 45 y 63 mm)



Usos y Dosis Autorizados



USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Avena	OIDIO	0,5 l/ha	En pulverización normal con tractor al aparecer los primeros síntomas de la enfermedad, a partir del inicio del ahijamiento, con un máximo de 2 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 10 a 21 días entre aplicaciones. Aplicar un volumen de 200-500 L
	RINCOSPORIUM		
	ROYA		
	SEPTORIOSIS		
Cebada	OIDIO	0,5 l/ha	En pulverización normal con tractor al aparecer los primeros síntomas de la enfermedad, a partir del inicio del ahijamiento, con un máximo de 2 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 10 a 21 días entre aplicaciones. Aplicar un volumen de 200-500 L
	RINCOSPORIUM		
	ROYA		
	SEPTORIOSIS		
Centeno	OIDIO	0,5 l/ha	En pulverización normal con tractor al aparecer los primeros síntomas de la enfermedad, a partir del inicio del ahijamiento, con un máximo de 2 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 10 a 21 días entre aplicaciones. Aplicar un volumen de 200-500 L
	RINCOSPORIUM		
	ROYA		
	SEPTORIOSIS		
Rosal	OIDIO	0,4 l/ha	Aplicar cuando aparecen los primeros síntomas de la enfermedad. Máximo 6 aplicaciones separadas por un intervalo de entre 7 y 14 días.
	ROYA		
Trigo	OIDIO	0,5 l/ha	En pulverización normal con tractor al aparecer los primeros síntomas de la enfermedad, a partir del inicio del ahijamiento, con un máximo de 2 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 10 a 21 días entre aplicaciones. Aplicar un volumen de 200-500 L
	RINCOSPORIUM		
	ROYA		
	SEPTORIOSIS		
Vid	BLACK-ROT	0,2 l/ha	En pulverización normal con tractor o pulverización manual al aparecer los primeros síntomas de la enfermedad, con un máximo de 2 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 10 a 21 días entre aplicaciones. Aplicar 300-1000 L/ha.
	OIDIO		

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Vid	14
Centeno, Trigo	35
Avena, Cebada	40
Rosal	NP

Condiciones Generales de Uso

Tratamiento fungicida sistémico foliar con acción preventiva y curativa contra oidios, royas, rincosporiosis y septoriosis en cereales (trigo, cebada, avena y centeno), contra oidio y black-rot en vid (aire libre) y contra oídio y roya en rosal (aire libre e invernadero).



Clase de Usuario

Uso profesional en lugares no destinados al público en general.



Mitigación de riesgos en la manipulación

Seguridad del aplicador:

En trigo, avena, centeno, cebada en pulverización normal con tractor, y en vid en pulverización normal con tractor y pulverización manual, durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza, y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes de protección química.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

Seguridad del trabajador:



No entrar al cultivo hasta que el producto este seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 5: Ventilar la zonas tratadas durante un tiempo especificado antes de volver a entrar.



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1 A.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



Mitigación de riesgos ambientales

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros hasta las masas de agua superficial.



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.